

**2399**

*COMUNICACIÓN de 3 de febrero de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA .....	170,687
100 yenes japoneses .....	157,294
100 dracmas griegas .....	50,071
1 corona danesa .....	22,355
1 corona sueca .....	19,611
1 libra esterlina .....	273,391
1 corona noruega .....	20,675
100 coronas checas .....	465,051
1 libra chipriota .....	289,095
1 corona estona .....	10,634
100 forints húngaros .....	65,099
1 zloty polaco .....	40,776
100 tolares eslovenos .....	82,878
1 franco suizo .....	103,455
1 dólar canadiense .....	118,466
1 dólar australiano .....	108,169
1 dólar neozelandés .....	84,042

Madrid, 3 de febrero de 2000.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

**2400**

*RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2000, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «Tasaciones, Valoraciones y Servicios, Sociedad Anónima».*

Conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios

y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja en el Registro de Sociedades de Tasación:

En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), sobre régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó, con fecha 26 de noviembre de 1999, cancelar la inscripción en el Registro de Sociedades de Tasación de «Tasaciones, Valoraciones y Servicios, Sociedad Anónima».

Como consecuencia de dicho acuerdo con fecha 16 de diciembre de 1999 se ha procedido a anotar la baja en el citado Registro de «Tasaciones, Valoraciones y Servicios, Sociedad Anónima», que mantenía el número 4339 de codificación.

Madrid, 14 de enero de 2000.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.

**2401**

*RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2000, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «Valoraciones Toledo, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja:

Con fecha 19 de enero de 2000, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.a) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, ha sido inscrita la pérdida de homologación para prestar servicios de tasación y consiguiente baja, por renuncia, de «Valoraciones Toledo, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4476.

Madrid, 19 de enero de 2000.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.